

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

17939 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Doña Jana Sanz Ruiz, con documento nacional de identidad número 02292278, hija de Mariano y de María Ángeles, natural de Madrid, nacida el 21 de agosto de 1987, con último domicilio conocido en calle Hurtada número 43, portal 1, 3.º C, de Hoyo de Manzanares (Madrid), encartada en Diligencias Preparatorias número 32/71/07, como presunta autora de un delito de abandono injustificado de destino, previsto y penado en el artículo 119 del Código Penal Militar, comparecerá en el término de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente requisitoria, ante este Tribunal Militar Territorial Tercero de Barcelona, sito en plaza Portal de la Paz, s/n (edificio Comandancia Militar de Barcelona), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso contrario.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la búsqueda y captura de dicho individuo y, caso de ser habida sea puesta a disposición de este Tribunal.

Barcelona, 28 de abril de 2010.- La Secretario relator.

ID: A100030847-1